

dose en la consideración del significado de la escuela y, luego, ante los problemas propiamente institucionales, situando perfectamente la escuela en la confluencia de la misión de la Iglesia, de la sociedad y del hombre, o más que de confluencia, de diálogo y de «dimensiones significativas en lo individual, lo social y lo cósmico» (pág. 128).

Con una reflexión teológica sobre la escuela en los textos conciliares y de la misión de la Iglesia y escuela cristiana en los documentos conciliares, termina la primera parte del libro.

En la segunda parte, estudia el autor las tres grandes dimensiones de la significación de la escuela a la luz de las enseñanzas conciliares: la personal, la social y la mundial. En la dimensión personal, la escuela es signo del diálogo entre la Iglesia y el mundo; institución para la verdad, para la libertad y al servicio de la laicidad. En la dimensión social del significado de la escuela cristiana, el autor intenta descubrir la importancia que tiene para el Concilio el hecho fundamental de la escuela como preparación; el servicio que la verdad presta al hombre y a la sociedad, como un «verdadero apostolado—dice el Concilio—, muy conveniente y necesario también en nuestro tiempo, constituyendo *a la vez* un verdadero servicio a la sociedad». La dimensión cósmica o mundial de la significación de la escuela cristiana destaca la contribución de ésta al desarrollo cultural, al mantenimiento, purificación y transmisión de las tradiciones patrias; la proporción técnico-profesional; la contribución a la digna epifanía de la persona en el mundo. Todos éstos son valores humanos que la Iglesia reconoce.

La declaración y el Concilio—termina el autor—se propusieron que nada verdaderamente humano deje de resonar dentro del corazón de cada cristiano. Y precisamente contribuir a lograrlo es el cometido encomendado a la educación.

Como problema humano y por su importancia para la formación, perfección y entendimiento entre los hombres, terminaremos con nuestro gran Luis Vives que la educación también es uno de los medios más eficaces para la paz entre los hombres. Y éste es el fundamental problema del Derecho y de la filosofía del Derecho.

EMILIO SERRANO VILLAFañÉ.

GARCÍA-VILLOSLADA, Ricardo: *Raíces históricas del luteranismo*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, 1969, 299 págs.

Son muchas las interpretaciones que se vienen dando del protestantismo en sus dos grandes versiones primitivas: luteranismo y calvinismo. Y, naturalmente, estas interpretaciones dependen, en su mayor parte, de las raíces históricas que se atribuyan a esas doctrinas.

El autor, P. García-Villoslada, ilustre profesor de Historia de la Iglesia en la Universidad Gregoriana de Roma, va a tratar, en el libro que presentamos, de «narrar y exponer hechos e ideas, en el plan de historiador», meditando sobre «la catástrofe dolorosa y trágica y de tan

vastas resonancias como fue el protestantismo en el siglo XVI». Y al decir «protestantismo» se refiere el autor al complejo y variadísimo fenómeno de las confesiones religiosas cristianas surgidas en esa centuria, si bien en su exposición se limita al luteranismo.

Tras unas medidas y aquilatadas precisiones sobre *causa* (que influye positivamente en el nacer y en la naturaleza del efecto), *condición* (que hace posible y fácil su origen y desarrollo), *ocasiones* y *circunstancias* (cuya presencia es capaz de provocar un acontecimiento o de crearle clima propicio), prefiere evitar el riesgo de hablar de «causas» y cree mejor emplear la metáfora de *raíces históricas*, significando con ello la relación, influencia o dependencia de unos fenómenos precedentes y otros posteriores.

Como consecuencia de esas distinciones y de la aceptación del término que prefiere, el autor considera como «raíces históricas del luteranismo» todos aquellos factores históricos—hombre, ideas, costumbres, sentimientos, sucesos, condiciones ambientales—que próxima o remotamente contribuyeron a la revolución religiosa del siglo XVI. Entiende también todos los elementos que contribuyeron a resquebrajar la unidad cristiana europea, así como los precedentes que de cualquier modo «labraron el campo, abrieron surcos y sembraron gérmenes de los que al fin brotaron las doctrinas heterodoxas del monje de Sajonia y su rebelión contra el Papado».

Divide el libro en cuatro partes, que son otros tantos capítulos sobre las raíces históricas de carácter moral y eclesiástico, raíces teológicas, espirituales y religiosas, y políticas y sociales. Con un capítulo sobre el Humanismo y la Reforma y la propagación del luteranismo, termina este libro, que es una aportación valiosa y muy documentada sobre cada uno de los hechos de mayor trascendencia y consecuencias que se han dado en la historia.

El autor pasa revista a las principales teorías formuladas en los últimos años sobre el origen y naturaleza del luteranismo y las causas de su difusión, señalando los ensayos (desde *Essais sur les causes de la Réformation*, de Ménégot (1832), hasta el reciente de H. Jedin, *Handbuch der Kirchengeschichte* (1967), en que dedica algunas consideraciones sobre las causas de la Reforma), las teorías de Denifle y de G. von Below, las opiniones de Febvre, Ritter y Cristiani, así como las explicaciones económico-sociales y las interpretaciones de Lotz y Ludwig Hertling. En todas estas variadas opiniones, que el autor sabe recoger sucintamente, se revela que las causas del protestantismo son muy complejas y algunas arrancan de siglos anteriores y de doctrinas disolventes que darían sus frutos.

La escisión luterana—dice García-Villoslada—tuvo en un principio caracteres nacionales y aun raciales germánicos, pero luego Calvino crearía en Ginebra un protestantismo universal, desnacionalizado. La causa inmediata y decisiva del luteranismo y la que le infundió alma y carácter fue—dice el autor—el mismo Lutero. Pero todo fenómeno histórico de magnitud extraordinaria «tiene hondas raíces, causas remotas, prepa-



raciones múltiples y larga gestación oscura, que a veces se oculta aun a los autores que lo desencadenan y lo realizan».

Esas causas o factores históricos es lo que el P. García-Villoslada va a averiguar y a expresar en este libro, que es una contribución muy interesante al conocimiento de ese «fenómeno histórico de magnitud extraordinaria» que se llamó el protestantismo y, en éste, su principal manifestación: el luteranismo.

En el estudio que el autor hace de todas esas causas o factores históricos recoge con evidente acierto las de tipo filosófico y filosófico-jurídico que tanto influyeron en su desarrollo: la decadencia del escolasticismo, el nominalismo ockamista y su corolario el subjetivismo antropocéntrico que había de caracterizar al Renacimiento y al Humanismo protestante. Del subjetivismo teológico-filosófico al relativismo jurídico y político el paso era corto y lo dieron los juristas de la «escuela clásica del Derecho natural» y luego la «escuela racionalista» a partir de Kant.

EMILIO SERRANO VILLAFañÉ.

GIL DELGADO, FRANCISCO: *El matrimonio: problemas y horizontes nuevos*. Alameda. Madrid, 1967. 196 págs.

Se trata de un libro importante y valiente. Aborda todas las «cuestiones disputadas» en la teología católica actual del matrimonio enfocándolas en sus dimensiones básicas: puntos de vista histórico-doctrinales, escriturísticos y exegéticos (argumentos de «autoridades»); puntos de vista teológico-dogmáticos (argumento de «autoridad»); puntos de vista filosófico-yusnaturalistas (argumentos de «razón»), y puntos de vista histórico-sociológicos (argumentos de «vida»). el valor máximo de este pequeño gran tratado radica precisamente ahí: en el equilibrio y proporción con que desarrolla y impulsa las diversas dimensiones consustanciales de la misma realidad, armonizándolas en una visión nervuda y unitaria enteramente «al día». Se trata de mucho más que de una alta divulgación de la doctrina católica matrimonial: es una verdadera «suma», pero es, además, una película fascinante en que quedan montadas múltiples investigaciones monográficas propias del autor. Puede servir magníficamente al lector dotado de alta cultura—los demás difícilmente podrán seguirlo—que quiera conocer de una sola vez lo esencial en estas materias.

Esto no quiere decir que haya que aceptar a pies juntillas todas sus afirmaciones e interpretaciones: el mismo Gil Delgado matizaría quizá algunas de ellas, sobre todo tras la *Humanæ vitæ*. Pero eso no altera para nada el juicio decididamente positivo y favorable que esta obra me parece merecer.

Precisamente porque el autor no ha tratado con ello de sentar cátedra, sino al revés: se ha bajado de las alturas pontificales (que se arrojan a sí mismos pretenciosamente algunos teólogos que no son más